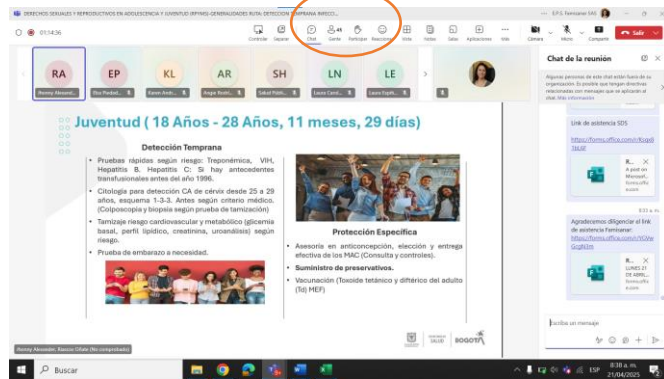


Título de Reunión			
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
Fecha:	Lunes 21 de abril del 2025	Modalidad	☐ Presencial ☒ Virtual
Lugar:	Videoconferencia Teams	Hora Inicio: 8:00AM	Hora Fin: 9:00AM
Objetivo:	Formación al talento humano de IPS y Profesionales PBS - PAC en los DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Expositor: Dr. Jhonny Alexander Riascos SDS		
Participantes			
Nombre	Cargo	Entidad	Firma
Adjunto link de ASISTENCIA de los funcionarios participantes LINK210425	IPS Y/O PROFESIONALES PBS - PAC	Red EPS FAMISANAR	(Campo obligatorio para reuniones presenciales)
Adjunto link de ENTENDIMIENTO de los funcionarios participantes LINKE210425	IPS Y/O PROFESIONALES PBS - PAC	Red EPS FAMISANAR	(Campo obligatorio para reuniones presenciales)
Adjunto link de SATISFACCIÓN de los funcionarios participantes LINK210425	IPS Y/O PROFESIONALES PBS - PAC	Red EPS FAMISANAR	(Campo obligatorio para reuniones presenciales)
LINK DE LA GRABACIÓN	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (RPYMS)-GENERALIDADES RUTA DETECCION TEMPRANA INFECCIOSAS-20250421_080856-Grabación de la reunión.mp4		
Agenda del Día			
ANAMNESIS EXAMEN FÍSICO ADOLESCENCIA (12 AÑOS – 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS) JUVENTUD (18 AÑOS – 28 AÑOS, 11 MESES Y 29 DÍAS)			
Desarrollo de la reunión			

Número de participante (45)



Funcionarios participantes que diligenciaron el link de asistencia (26)

A continuación, el listado de IPS asistentes (14)

MUNICIPIO	NIT	IPS
PAIPA	891855209	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA
BOGOTÁ	860013874	INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT
VILLAVICENCIO	800175901	CLINICA EMPERATRIZ SAS
BOGOTÁ	860013779	ASOCIACIÓN PROFAMILIA - SEDE BOGOTÁ PILOTO
NEIVA	860013779	ASOCIACIÓN PROFAMILIA - SEDE NEIVA
MEDELLÍN	860013779	ASOCIACIÓN PROFAMILIA - SEDE MEDELLIN
BOGOTÁ	811004956	FUNDACION LA LUZ - SEDE BOGOTA
TURBACO	806005602	ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO
CIÉNAGA	800201726	FUNDACIÓN POLICLÍNICA CIÉNAGA
FUSAGASUGÁ	8906800251	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FUSAGASUGÁ
IBAGUÉ	890703630	SOCIEDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DEL TOLIMA S.A -CLÍNICA TOLIMA
CARTAGENA	806008439	CLÍNICA CARTAGENA DEL MAR S.A.S
POPAYÁN	860013779	ASOCIACION PROFAMILIA - SEDE POPAYAN
IBAGUÉ	800185449	AVIDANTI S.A S

Se aclara a los asistentes la ruta de verificación de los Boletines Epidemiológicos y la Cartilla Criterios de Remisión a Especialidades Médicas

www.famisanar.com.co

IPS/PROVEEDORES

**Boletines
Epidemiológicos**

Aquí conocerás el comportamiento y los aspectos relevantes de los eventos de interés en salud pública priorizados de acuerdo con los picos epidemiológicos o fechas conmemorativas de las patologías.

[CONOCE MÁS AQUÍ](#)**ACLARACIONES:****1. VALORACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MARCO DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL****RESOLUCIÓN NÚMERO 3280 DE 2018**

Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación

- ❖ Valoración integral
- ❖ Detección temprana
- ❖ Protección específica
- ❖ Educación para la salud

ANAMNESIS

- ❖ Antecedentes personales
- ❖ Antecedentes familiares
- ❖ Desarrollo aprendizaje
- ❖ Alimentación
- ❖ Rutinas y hábitos
- ❖ Familia
- ❖ Redes de apoyo
- ❖ Avances compromisos inquietudes
- ❖ Derechos sexuales y reproductivos

EXAMEN FÍSICO

- ❖ La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo con el sexo, género y orientación sexual
- ❖ Examen completo céfalo caudal
- ❖ Valoración de la identidad (Adolescencia)
- ❖ Valoración de la autonomía (Adolescencia)
- ❖ Evaluación del desarrollo puberal (Adolescencia)

ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS, 11 MESES Y 29 DÍAS)**VALORACIÓN DE LA SALUD SEXUAL**

- ❖ Evaluar la evolución de los estadios de Tanner y realizar la exploración de la región anogenital para descartar signos de violencia sexual y de género
- ❖ Evaluar la presencia de criptorquidia, EPI o hipospadias y de varicocele
- ❖ Evaluar y correlacionar género y orientación sexual
- ❖ Indagar sobre aspectos que pueden interferir en la maduración sexual: aspecto nutricional, glándula tiroidea (tamaño, consistencia, presencia de nódulos o masas), signos clínicos compatibles con patología crónica (acidosis renal, insuficiencia renal, fibrosis quística, enfermedades cardíacas, asma severa, DM tipo 1) o cromosomopatía (talla baja o alta, pterigión ocular, implantación pabellón auricular), signos clínicos de hipogonadismo, estrés ambiental, entrenamiento atlético intenso, uso de drogas, exceso de

glucocorticoides. La maduración sexual con el crecimiento físico y la edad. (Estirón puberal, modificación en la composición corporal)

- ❖ En niños y niñas intersexuales realizar valoración integral y remisión para asesoría. Realizar atención teniendo en cuenta las particularidades por sexo
- ❖ Se debe prestar atención especial a la detección de signos de violencias física y sexual, y en caso de adolescentes indígenas, se deben identificar prácticas nocivas para la vida y la salud, como la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil o forzado.

DETECCIÓN TEMPRANA

- ❖ Pruebas rápidas según riesgo: Treponémica, VIH, Hepatitis B
- ❖ Tamizaje para anemia Hemoglobina y hematocrito 1 vez niñas entre 10 - 13 años y 1 vez entre 14 - 17 años
- ❖ Prueba de embarazo a necesidad

PROTECCIÓN ESPECÍFICA

- ❖ Asesoría en anticoncepción, elección y entrega efectiva de los MAC (Consulta y controles)
- ❖ Suministro de preservativos
- ❖ Vacunación: VPH Niñas y Niños de 9 a 17 años. Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td)

JUVENTUD (18 AÑOS - 28 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS)

- ❖ Indagar sobre conocimientos y prácticas relacionadas con la sexualidad
- ❖ Identificar cambios físicos y psicológicos que afectan la participación o la satisfacción en las actividades sexuales, como: identificación de signos y síntomas relacionados con la funcionalidad sexual, orientación sexual, deseo, excitación, lubricación, orgasmo, satisfacción, erección, eyaculación, dolor
- ❖ Evaluar presencia de depresión, enfermedad cardíaca, enfermedad cerebrovascular, EPOC y diabetes
- ❖ Valorar presencia de violencias física y sexual
- ❖ Realizar la atención teniendo en el sexo, género y orientación sexual
- ❖ Seguimiento a vacunación con Toxoide tetánico diftérico
- ❖ Seguimiento a la realización de citología cervicouterina

DETECCIÓN TEMPRANA

- ❖ Pruebas rápidas según riesgo: Treponémica, VIH, Hepatitis B. Hepatitis C: Si hay antecedentes transfusionales antes del año 1996
- ❖ Citología para detección CA de cérvix desde 25 a 29 años, esquema 1-3-3. Antes según criterio médico. (Colposcopia y biopsia según prueba de tamización)
- ❖ Tamizaje riesgo cardiovascular y metabólico (glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis) según riesgo
- ❖ Prueba de embarazo a necesidad

PROTECCIÓN ESPECÍFICA

- ❖ Asesoría en anticoncepción, elección y entrega efectiva de los MAC (Consulta y controles)
- ❖ Suministro de preservativos
- ❖ Vacunación (Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td) MEF)

DERECHOS SEXUALES

Identificarnos con un género, con una orientación sexual, con un sexo, garantizando sentirnos bien y satisfechos con nuestro ser. Además de vivir el erotismo, el placer sin ningún tipo de coerción, de discriminación, de señalización por parte de nuestro contexto social

Para las mujeres los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratadas como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos, y el derecho a ejercer la sexualidad de manera placentera sin que ésta conlleve necesariamente a un embarazo

DERECHOS REPRODUCTIVOS

Derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva

Derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones o violencia



En el caso de las y los adolescentes, pueden asistir solos o con un acompañante si él o ella lo prefieren

INDICACIONES PARA LA ANTICONCEPCIÓN

Adolescentes menores de 14 años que desean recibir asesoría y no han iniciado relaciones sexuales

- ❖ Tienen derecho a recibir información, educación y asesoría sobre anticonceptivos, ITS y prevención de embarazos, considerando su madurez y contexto
- ❖ No se requiere activar rutas de violencia si no hay indicios de vulneración; debe hacerse seguimiento educativo
- ❖ Si deciden iniciar un método anticonceptivo, se actúa según la Resolución 3280 de 2018, numeral 6.2
- ❖ El personal de salud debe evaluar posibles casos de violencia o explotación y activar rutas si es necesario, apoyando la toma de decisiones con enfoque de autonomía progresiva y protección de derechos
- ❖ Dirigido a adolescentes que desean iniciar relaciones sexuales o ampliar información sobre anticonceptivos, ITS y prevención de embarazos
- ❖ Las decisiones deben basarse en el conocimiento previo del adolescente sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos
- ❖ Es obligatorio brindar asesoría e información, y facilitar el acceso a métodos anticonceptivos según la Resolución 3280 de 2018
- ❖ Se debe reportar el caso a las autoridades (ICBF, Comisarías) para activar entornos protectores y fortalecer la prevención de violencia sexual y de género
- ❖ Generalmente están en relaciones asimétricas e inequitativas, a veces con diferencias de edad marcadas o en situaciones de matrimonio infantil o uniones tempranas, consideradas formas de violencia
- ❖ Se debe brindar asesoría anticonceptiva y entregar el método elegido
- ❖ Es clave identificar su nivel de información sobre sexualidad y derechos, así como posibles entornos que normalicen relaciones de riesgo
- ❖ Se debe reportar el caso a las autoridades competentes para activar entornos de protección y justicia

PARA TENER EN CUENTA

Es muy importante, explicar con asertividad a adolescentes y jóvenes sobre el proceso a seguir, evitando crear pánico, y temores que probablemente ocasione el rechazo a la atención en salud, y pérdida en el seguimiento. Se debe hacer un énfasis sobre la confidencialidad, empatía y comunicación en un marco de derechos sexuales y derechos reproductivos

NOTA: No se genera esta temática (Generalidades ruta Detección Temprana Infecciosas) informan que la expositora Profesional Gestión de Riesgo Primario jefe Laura Avella que presento inconveniente.

Siendo las 9:14am se da por finalizada la reunión.

Evaluación de satisfacción

Nota: 4,7

HALLAZGOS

Durante la capacitación no se reportan hallazgos

Compromisos

Descripción	Fecha	Responsable (Nombre y Cargo)	Entidad
Socializar la información recibida al interior de la IPS	25/04/2025	Asistentes IPS	Adjunto listado de funcionarios de IPS participantes
Envío de documentos soporte de capacitación por correo electrónico	25/04/2025	Profesional Formación Red de Prestadores	A los correos registrados en el link de asistencia

Rosa Constanza Alfonso Caro

Profesional Formación Red de Prestadores